ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2023

Contratación Directa Nº 09/2023

"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las 14:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 09/2023 "Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia", y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 67 de fecha 23 de febrero de 2023 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de* Contrataciones *- (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".*
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".*
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1208/2023, de fecha 31 de agosto de 2023, por importe de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), correspondiente al PAC Nº 431.199.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 314.406 de fecha 31 de agosto de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 09/2023 "Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 05 de septiembre de 2023.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Parasoft S.R.L., Olam S.R.L., Compusaver S.A., Juan Carlos López Aguayo, Sanri S.A., Logicalis Paraguay S.A.***
- El Acta de Prorroga N° 04/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, por la cual, se prorroga la apertura de sobres de oferta por no contar con la cantidad mínima de oferentes.
- La Adenda 1 al Pliego de Bases y Condiciones, publicada en el SICP en fecha 12 de septiembre de 2023.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2023

Contratación Directa Nº 09/2023

"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los dieciocho días del mes de setiembre de 2023, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***Logicalis Paraguay S.A.***

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE".

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	***Logicalis Paraguay S.A.***
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Poder del Representante	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2023

Contratación Directa Nº 09/2023

"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"

DESCRIPCIÓN	***Logicalis Paraguay S.A.***
Incisos a) y b: Verificará los registros del personal de la convocante, en el SINARH o la Secretaría de la Función Pública, para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a y b" del Artículo 40.	Con datos activos: Pablo José Greenwood Herken (Docente UNA)*
Inciso m) y n): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 6716/21.	No se observan datos activos

(*) El Comité realizo la verificación en la base de datos del SINARH, en tal sentido, el Sr. Pablo José Greenwood Herken es Docente activo en la UNA, y conforme a lo establecido en la Ley 1626/00, en el Art. 2° inc. f), están exceptuados del alcance de la citada Ley, por lo cual no se encuentra comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar.

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1759132 presentada por la empresa ***Logicalis Paraguay S.A.***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.

Asimismo, se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

Ítem	Descripción	Cant.	Logicalis Paraguay S.A.	
			Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Renovación de Licencia Cisco Webex	1	17.600.000	17.600.000
Precio Total				**17.600.000**

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2023

Contratación Directa Nº 09/2023

"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"

De conformidad a lo establecido en el PBC Análisis de los precios ofertados, se realiza el Análisis de precios ofertados, en el ítem N° 1, se verifica que oferta presentada por la empresa **Logicalis Paraguay S.A.** está un 3,74% por encima del precio de referencia, la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por lo cual, se prosigue con la evaluación.

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS		Logicalis Paraguay S.A.
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
d)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
e)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
g)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
i)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
j)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
l)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa ***Logicalis Paraguay S.A.***, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrá a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2023

Contratación Directa Nº 09/2023

"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 09/2023 *"Renovación de Licencia de Software de Video Conferencia"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, hasta un monto total de Gs. *17.600.000 (guaraníes diecisiete millones seiscientos mil) IVA incluido,* a la siguiente empresa:

Logicalis Paraguay S.A. – RUC: 80022674-7

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Renovación de Licencia Cisco Webex	Cisco	1	17.600.000	17.600.000
MONTO TOTAL					**17.600.000**

Total: Guaraníes diecisiete millones seiscientos mil.

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho Directora de MECIP	Sr. Marcos Jiménez Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones	Lic. Zunilda Medina Jefe de Dpto. de Operaciones